La duquesa de Frías paga al Estado con su archivo de Montemayor

La duquesa de Frías abonará al Estado los derechos reales de la herencia de su marido, fallecido hace algo más de un año, entregando el archivo situado en la fortaleza de su propiedad que se encuentra en la localidad cordobesa de Montemayor. El Gobierno pretende trasladar al Archivo Histórico Nacional el importantísimo material que se encuentra en Montemayor, que es considerado como el tercero en importancia de los gestionados por manos privadas, el próximo martes.

ALVARO VEGA

El alcalde fue alertado del traslado por un telegrama que ayer recibió enviado por el abogado de la duquesa, el diputado aliancista Manuel Renedo. En él se alude a una conversación mantenida con el gobernador civil de Córdoba, Gregorio López Martínez, y la directora general de Archivos y Bibliotecas. Según Renedo, el acuerdo implica trasladar el archiyo de Frías a Madrid.

El abogado de la Casa de Frías señaló a este periódico que la duquesa ha preferido abonar los derechos reales de la herencia de su marido mediante la donación al Estado del archivo que actualmente se encuentra en su castillofortaleza de Montemayor. Esta posibilidad la otorga la Ley de Patrimonio Histórico Español.

Asimismo, el telegrama emplaza al alcalde a una reunión a mantener el día 19 en Córdoba en el despacho del gobernador para «cambiar impresiones acerca de solicitudes que desee formular la señora duquesa».

Nada más recibir el telegrama, el Gobierno municipal de Montemayor, dirigido por Izquierda Unida, se ha puesto a trabajar para impedir el traslado, ya que consideran que el archivo pertenece al patrimonio del municipio.

Gran valor

El archivo de la Casa de Frías se ha ido recopilando a lo largo de los años en la fortaleza de los du ques en Montemayor. Principalmente, el fallecido duque, des-

La mayoría comunista de la Corporación municipal está dispuesta a impedir el traslado, a pesar de que lo permita la Ley

cendiente del Gran Capitán y de unos nobles italianos, reunió sus diferentes documentos históricos a partir de finalizar la Guerra Civil española. «La importancia del archivo es que está junto», señala Miguel Carmona, un colaborador en temas de Cultura del Ayuntamiento de Montemayor.

La aseveración viene justificada por el intento hace más de un año de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de llevarse a esa Comunidad la documentación referida a su territorio.

Al fallecido duque le gustaba decir que «cuando se conozca la totalidad del archivo va a cambiar la Historia de España». Actualmente, gran parte se encuentra caEl Ayuntamiento
celebra hoy un
Pleno para
estudiar la
situación creada
por el acuerdo entre
la duquesa y el
Gobierno

talogado por Pilar León Tello, aunque en su práctica totalidad está inédito. Pocos han sido los historiadores que han tenido acceso a las bien conservadas salas del archivo, que alberga un importante número de documentos medievales referidos, principalmente, a Castilla y a reyes como los Católicos, Alfonso XI, Alfonso X el Sabio o las casas de Oropesa o Velasco, además de la italiana de Esforza

Contencioso

Los responsables municipales sospechan que también existe documentación sobre la fundación de Montemayor. Incluso se da la circunstancia de que el castillo que reúne al archivo está asentado sobre la población íbera y romana de Ulía, la primitiva Montema-

El alcalde ha afirmado que «muchos hijos de Montemayor no han tenido el privilegio de acceder al archivo y ahora se lo quieren llevar a Madrid». Para el teniente de alcalde responsable del Area de Cultura, el también comunista, Antonio García García, «lo lógico es que fuese donado al Ayuntamiento y si no podemos mantenerlo, que lo haga la Junta de Andalucía».

Para García, lo mejor es que el archivo se convierta en público en el mismo lugar donde se encuentra actualmente y que, además, el castillo-fortaleza del siglo XIV pase a dominio público. «Si esta señora no puede donarlo -dice-, que lo pague el Estado».

De cualquier manera, el hecho de que el martes va a existir una oposición clara al traslado del archivo, lo demuestran la palabras del teniente de alcalde, que dice que «si la por la Ley tiene que salir a Madrid, no lo vamos a permitir». Solicita, de la misma manera, una «compensación por el agravio» y por el «daño sentimen-tal y económico», ya que estima que la apertura a los investigadores del archivo de la Casa de Frías provocaría la creación de algunos puestos de trabajo en Montemayor y la generación de una serie de recursos, como podrían ser el creado por el movimiento de los visitantes que irían a visitarlo.

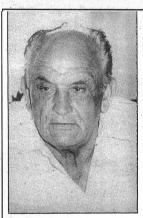
Mañana lunes, tras el Pleno municipal monográfico que se celebrará esta noche, el alcalde se reunirá con el delegado provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Diego Ruiz Alcubilla, que aseguró ayer que el Gobierno andaluz no ha definido aún su postura sobre el tema. Precisamente, un delegado provincial, el de Trabajo, Antonio Márquez, es el portavoz de la minoría socialista en el Ayuntamiento de Montemayor. Márquez ha servido de enlace entre el alcalde y el gobernador, que ayer no pudo ser localizado por NUEVO DIARIO.

Por su parte, Ruiz Alcubilla afirmó ayer que por ser sábado no podía haber consultado con los servicios de su Delegación, pero que no se encontraba ante un caso de un expolio ni de una venta, sino ante una «posible donación», ya que el responsable de Cultura de la Junta en la provincia no había sido informado sobre el acuerdo entre la duquesa de Frías y el Gobierno. El Ayuntamiento ya solicitó de la Junta en 1987 que impidiese el traslado del archivo.



RODRIGUEZ APARICIO

El estado de conservación de la fortaleza de los Frías es muy bueno



Antonio Galán



Antonio García



Miguel Carmona

Un Ayuntamiento casi asambleario

A.V

El Ayuntamiento de Montemayor lleva desde 1979 con alcalde comunista. En la actual Corporación, Izquierda Unida le ofreció al PSOE compartir las responsabilidad del Gobierno municipal, pero los socialistas, que se quedaron como oposición mayoritaria, dijeron que la responsabilidad era de los que habían ganado por mayoría absoluta, en esta ocasión era la tercera, y no aceptaron el ofrecimiento de IU.

La Corporación está integrada por seis comunistas, cuatro socialistas y un único concejal del CDS. El pueblo puede participar en las comisiones del Ayuntamiento, aunque no tiene voto. De todas formas, los «dictámenes» se admiten como buenos e, incluso, IU mantiene un seguimiento del cumplimiento de su programa electoral.

La comisión que tiene más aceptación a nivel popular es la de Cultura, que es la que entiende del conflicto sobre el archivo de los duques de Frías. De cualquier manera, el tema va a llegar directamente al Pleno ante la premura de tiempo.

Son tres las personas que llevan el peso de la organización de la «resistencia popular» para tratar de impedir que el archivo salga de Montemayor. Por una parte está el alcalde, Antonio Galán, y su teniente de alcalde responsable de la Cultura municipal, Antonio García. Por la otra se encuentra Miguel Carmona, un joven que es uno de los pocos privilegiados que ha entrado en el archivo cuando estudiaba Filoso-

fía y Letras y un catedrático fue autorizado por la propiedad a acceder a él.

La enemistad entre la Casa Ducal y el Ayuntamiento no viene de la última época, sino que se arrastra de lejos. Ya, en la etapa preconstitucional, se habla de las amenazas del duque al teniente de alcalde de aquel tiempo, cuando pretendía montar alguna actividad municipal en unos terrenos linderos con la fortaleza, que después resultaron ser del municipio y donde hoy se ubica una plaza que sirve de caseta del Ayuntamiento en la feria del pueblo y en la que se celebran algunas actuaciones, como una muestra pop-rockera o unas jornadas flamencas que tendrá lugar a finales de mes. Los duques poseen 900 de las 5.700 hectáreas del municipio, divididas en pequeñas parcelas.